

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL, MUNICIPAL Y PARROQUIAL**

Nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado	Gobierno Autónomo Descentralizado de Guatelco
Período del cual rinde cuentas	2019
FUNCION A LA QUE PERTENECE	
Provincia	NO
Cantón	SI
Parroquia	NO
DOMICILIO DE LA INSTITUCIÓN	
Provincia	Azuay
Cantón	Guatelco
Parroquia	Guatelco
Cabecera Cantonal	Guatelco
Dirección	Gran Colombia y Tres de Noviembre (loc)
Correo electrónico institucional	inform@guatelco.gob.ec
Página web	www.guatelco.gob.ec
Teléfono	2255131
N. RUC	014000450001
REPRESENTANTE LEGAL DEL GAD	
Nombre del representante legal del GAD	Ing. Gustavo Vera Arcaz
Cargo del representante legal del GAD	Alcalde
Fecha de designación	15 de Abril del 2019
Correo electrónico	gustavov@guatelco.gob.ec
Teléfono	2255131
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS	
Nombre del responsable	Ara. Patricia Zhuñón
Cargo	Jefe del Plan de Desarrollo Estratégico Cantonal
Fecha de designación	11 de mayo 2019
Correo electrónico	patriciazhu@guatelco.gob.ec
Teléfono	2255131 ext 231
RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS EN EL SISTEMA	
Nombre del responsable	Ing. Cesar Matute
Cargo	Técnico de Gestión Tecnológica
Fecha de designación	17 de febrero de 2020
Correo electrónico	cesar.matute@guatelco.gob.ec
Teléfono	2255131 ext 278
Teléfono	2255131 ext 278

COBERTURA INSTITUCIONAL (En el caso de contar con administraciones territoriales que manejan fondos).	
CANTIDAD DE ADMINISTRACIONES TERRITORIALES:	
NOMBRE	COBERTURA
	NO APLICA

COBERTURA TERRITORIAL (En el caso de contar con administraciones territoriales que manejan fondos).	
CANTIDAD DE ADMINISTRACIONES TERRITORIALES:	
NOMBRE	COBERTURA GEOGRAFICA
	NO APLICA

EJECUCION PROGRAMÁTICA	DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONJUNTES	DESCRIBA LAS COMPETENCIAS CONJUNTES	IDENTIFIQUE LAS METAS DEL POA QUE CORRESPONDEN A CADA FUNCION		INDICADOR DE LA META POA	RESULTADOS POR META		PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE GESTION	DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
				NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
				1	Protección de zonas de conservación y fuentes hídricas en el Cantón	No. Juntas Administradoras de Agua Potable y Riego Capacitadas en temas de conservación y difusión de ordenanza (Ejecución del programa Escuela del Agua)	28	28	100.00%	28 Juntas Administradoras de Agua Potable y Riego capacitadas en el marco del programa Escuela del Agua	
			Protección de Fuentes Hídricas			Número de fuentes hídricas protegidas en el cantón	30	30	100.00%	Ejecución de protección de fuentes jatan centro, chicaguña, caguathun grande, yamala cochapama.	
						Nro. Biofiltros Generados	1	0	0.00%		
						Km. de Biofiltro establecido	1	0	0.00%		
						Nro. de hectáreas bajo restauración activa (Área protegida con cerramiento en márgenes de fuentes hídricas y reforestación)	5	13	260.00%	Se ha restaurado 13 Ha. que corresponde a las 30 fuentes de agua de las Juntas Administradoras de agua potable de Jatan centro, Chicaguña, Caguathun Grande, Yamala Cochapama.	
						Nro. de hectáreas bajo restauración pasiva (Área protegida con cerramiento en márgenes de fuentes hídricas y reforestación)	15	0	0.00%		
						Número de eventos realizados para incentivar la protección de fuentes hídricas (Eventos masivos Realizados con usuarios de JAR y JAAR, comunidades y GAD Parroquiales)	4	2	50%	3 eventos realizados (Minga de limpieza de limpieza de Maylas y Jadan, Siembra de plantas en la Microcuenca San Francisco)	

<p>Alcanzar un adecuado manejo y conservación de los ecosistemas, mediante una correcta planificación territorial, en la que se incluya una gestión ambiental participativa, con el objeto de propiciar el mejoramiento de la calidad de vida de la población, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos renovables y no renovables y una disminución de los riesgos naturales y la contaminación ambiental, evitando la pérdida de la flora nativa y la desaparición de la fauna.</p>	<p>1.-Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.</p>	<p>Conservación de áreas protegidas</p>	<p>2</p>	<p>Acompañamiento a juntas de Agua Potable</p>	<p>No. de talleres recibidos para delimitación de Fuentes Hídricas</p>	<p>2</p>	<p>4</p>	<p>200.00%</p>	<p>Reunion con 4 juntas de agua previo a las acciones de protección biofísica Jadan centro, Chicaguña, Caguazhun Grande, Yamala Cochapama.</p>			
					<p>No. de JAAP que cuentan con zonas de recarga hídrica delimitadas</p>	<p>3</p>	<p>0</p>	<p>0.00%</p>				
					<p>No. de Reservas Hídricas que cuentan con zonificación</p>	<p>12</p>	<p>12</p>	<p>100.00%</p>				
					<p>Número de visitas realizadas en zonas de protección con el equipo de guardabosques</p>	<p>225</p>	<p>300</p>	<p>133%</p>	<p>De acuerdo a planificación semanal se visita y se realiza monitoreo y vigilancia de las áreas de reserva Municipal y bosques y áreas de vegetación protectora durante todo el año.</p>			
					<p>No. de Informes por infracciones ambientales en las reservas y áreas de bosque y vegetación protectora</p>	<p>50</p>	<p>20</p>	<p>40%</p>	<p>Mediante visitas y en coordinación con los vocales de medio ambiente de los GAD Parroquiales y los directivos de las Juntas Administradoras de Agua se realiza la inspección de áreas degradadas mediante lista y quemas y se levanta un informe para mediante la ordenanza aplicar sanciones a los infractores a través de la Comisión Ambiental, la elaboración de menos informes de infracción da cuenta de mayor sensibilización de la gente</p>			
					<p>Número de Juntas de Agua que cuentan con estatutos</p>	<p>6</p>	<p>11</p>	<p>183%</p>	<p>Como apoyo a la regularización de las Juntas Administradoras de Agua de consumo humano y riego con el equipo de Guardabosques se ha elaborado 11 Estatutos queda pendientes, la elaboración de los Reglamentos Internos y sean reconocidos legalmente por la SENAGUA.</p>			
					<p>Número de Juntas de Agua que cuentan con reglamento interno</p>	<p>6</p>	<p>11</p>	<p>183%</p>				
					<p>Conservación de áreas protegidas</p>	<p>3</p>	<p>Implementación de infraestructura como una alternativa para el desarrollo sostenible de poblaciones ubicadas en ABVP protectoras.</p>	<p>Número de proyectos implementados en áreas naturales</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>100%</p>	<p>Turismo comunitario, Centro de Interpretación Ambiental Oso de Antojos (implementación de señalética interpretativa sendero Oso de Antojos)</p>
								<p>Número de convenios elaborados y firmados</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>0%</p>	
								<p>Número de eventos realizados</p>	<p>5</p>	<p>0</p>	<p>0%</p>	
								<p>Número de planes generados</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>100%</p>	<p>Continuidad del banco de datos de actividades productivas</p>
								<p>No. de visitas planificadas.</p>	<p>500</p>	<p>868</p>	<p>174%</p>	<p>Emisión de informes favorables de gestión ambiental para actividades productivas</p>
								<p>No. de vistas y monitoreos planificados.</p>	<p>500</p>	<p>300</p>	<p>60%</p>	<p>Cumplimiento de plan de manejo de fichas y estudios de impacto ambiental.</p>
<p>Prevención de riesgos</p>	<p>8</p>	<p>Ejecución del plan de capacitación sobre la Guía de Buenas Prácticas Ambientales a los establecimientos productivos en el Cantón Gualaquico.</p>	<p>Nro. de talleres realizados</p>	<p>2</p>	<p>0</p>	<p>0%</p>						
			<p>Nro. de informes generados</p>	<p>20</p>	<p>15</p>	<p>75%</p>						
<p>Prevención de riesgos</p>	<p>9</p>	<p>Atención de denuncias por contaminación ambiental en el ámbito de las competencias del GAD Gualaquico</p>	<p>Nro. de informes generados</p>	<p>20</p>	<p>15</p>	<p>75%</p>						
			<p>Nº de auditorías ambientales de obras ejecutadas por administración directa.</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>100%</p>	<p>Auditoría de cumplimiento del Mercado Municipal</p>					
<p>Conservación de áreas protegidas</p>	<p>11</p>	<p>Realización de las visitas y monitoreos, para constatar y verificar que las actividades mineras estén cumpliendo los respectivos planes de manejo de los estudios de impacto ambiental y los respectivos controles.</p>	<p>No. de controles y monitoreos planificados.</p>	<p>138</p>	<p>20</p>	<p>14%</p>	<p>Control de actividades mineras, se espera al menos una visita por mes, áreas de mayor actividad</p>					
			<p>Nro. De proyectos en ejecución</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>100%</p>	<p>Ejecución del proyecto MONITOREO DEL "OSO ANDINO (Tremarctos ornatus)" EN LA RESERVA MUNICIPAL SAN FRANCISCO Y ÁREA DE BOSQUE Y VEGETACIÓN PROTECTORA COLLAY (Primera fase).</p>					
<p>Prevención de riesgos</p>	<p>12</p>	<p>Implementar el Plan de monitoreo de la presencia de osos de antojos en el ABVP Collay y Reserva Municipal San Francisco - Gualaquico</p>	<p>Nro. De permisos ambientales obtenidos</p>	<p>9</p>	<p>9</p>	<p>100%</p>						
<p>Alcanzar un adecuado manejo y conservación de los ecosistemas, mediante una correcta planificación territorial, en la que se incluya una gestión ambiental participativa, con el objeto de propiciar el mejoramiento de la calidad de vida de la población, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos renovables y no renovables y una disminución de los riesgos naturales y la contaminación ambiental, evitando la pérdida de la flora nativa y la desaparición de la fauna.</p>	<p>1.-Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.</p>	<p>Conservación de áreas protegidas</p>	<p>13</p>	<p>Regularización ambiental de obras ejecutadas por administración Directa</p>	<p>Número de consultorías contratadas para diagnosticar áreas que se encuentren en riesgo.</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>0%</p>				
					<p>Número de normas generadas para la prevención de riesgos</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>100%</p>	<p>Generado un instructivo para la prevención de riesgos en bares y discotecas (Guía e instructivo para aprobación de planes de contingencia en bares y discotecas</p>			
					<p>Número de eventos masivos con la población: Diálogos, foros, encuentros, talleres, intercambios de experiencias, celebración del día mundial de gestión del riesgo, elaboración de planes de contingencia</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>0%</p>				

Todos los proyectos desarrollados impulsan un adecuado manejo y conservación de los ecosistemas, incluyendo una gestión ambiental participativa, además de el aprovechamiento sostenible de los recursos renovables y no renovables con una disminución de los riesgos naturales y la contaminación ambiental.

7	Centro Municipal Semillero del Buen Vivir	1 Centro de Atención a NNA de 5 a 14 años de edad, usuarios remitidos por la Junta de Protección de Derechos, que se encuentran en situación de vulnerabilidad	60	60	100%	realidades familiares conflictivas y negligencias familiares que no permiten una adecuada restricción. Denuncias de casos de vulneración de derechos
		Niñas, niños y adolescentes restituidos sus derechos en salud, recreación, participación, desarrollo de destrezas y capacidades; mejoran su interacción familiar y comunitaria, a través de Planes de intervención psicológica individual y familiar, actividades ocupacionales (desarrollo motor), control de tareas, utilización tiempo libre vacacional, talleres de formación, vistas de conocimiento lúdicos, potencializar la participación y la construcción de planes de vida	60	60	100%	NNA y sus familias restituidos sus derechos, 22 familias con capacitación una vez por mes
8	Liberagos Adolescentes Juveniles. Propiciar condiciones para el fortalecimiento del movimiento y liberago adolescente y juvenil del cantón, orientado a su desarrollo integral, a la transformación social, que promueva el actor estratégico y el ejercicio, equidad y corresponsabilidad de los Derechos Juveniles.	Número de puntos de atención en las parroquias con una cobertura de 133 Adolescentes y Jóvenes	9 grupales en las parroquias de: Simón Bolívar, San Juan, Gualaceo, Daniel Córdoba, Mariano Moreno, Zhindad, Luis Cordero, Remigio Crespo y Jardín	9 grupos de atención grupal	100%	Se continúa brindando la atención en las 9 unidades de atención, se complica un poco la atención a estos grupos por cuanto a que los Padres de familia no les permite participar activamente.
		Número de adolescentes y jóvenes, atendidas en modalidad Grupal, con procesos de formación y actividades ocupacionales y de emprendimiento.	100	108	108%	La cobertura de atención sobrepasa de la meta establecida atendiendo a 108 adolescentes y jóvenes, con un porcentaje mayor al 100%
9	Solitarios y Participación Ciudadana. Construir una ciudadanía con enfoque en género y conservar el mismo mediante la participación ciudadana. Educarlos a través de la adquisición de habilidades personales y sociales que permitan generar procesos de emprendimiento en la disminución de la violencia de género a través de las charlas Psicoeducativas.	Número de puntos de atención en las parroquias	120	180	100%	12 puntos de atención con una cobertura de 180 la mayoría mujeres, se conformó 12 comités de madres voluntarias en los sectores y parroquias como: Mariano Moreno, Zhordán, Gualaceo, Chichín, Parceloma, Teje Mujeres, Zhindad Bulcay, Daniel Córdoba, San José, el Carmen de Jardín
		166 Mujeres, atendidas en modalidad grupal con actividades de emprendimiento y procesos de formación humana.	120	180	150%	La cobertura de atención sobrepasa de la meta establecida atendiendo a 180 mujeres, con un porcentaje mayor al 100%
10	Conservación del Patrimonio	Número de proyectos	2	2	100%	El proyecto fue ejecutado Puente Velasco Ibarra, Portales del centro histórico de Gualaceo
11	Accesibilidad a Espacios Públicos	Número de espacios públicos intervenidos	6	5	90%	Estudio para mejorar la infraestructura del Mercado Santiago de Gualaceo, 1. Restauración Capilla iglesia de Zhindad 2. Regeneración portales manuel cruz - \$ 54.381.00 3. Regeneración parque 10 de Agosto - \$ 86.234.53 4. Casa Comunal Guanab - \$ 2.492.29 5. Materiales de Construcción - \$ 199,975.73
1	Comercialización de animales mayores y menores dentro del cantón.	Número de bovinos ingresados	1000	1127	112.70	Conocer el numero de usuarios y de animales de abasto que ingresan a la feria de ganado y los ingresos economicos que se generan en la feria de ganado.
		Número de porcinos ingresados	6000	6586	109.77	
		Número de Caprinos ingresados	40	83	207.50	
		Número de ovinos ingresados	600	574	95.67	
		Número de equinos ingresados.	15	17	113.33	
2	Garantizar la calidad de carne en estado apto para el consumo humano.	Número de bovinos faenados	1500	1626	108.40	Conocer el numero de animales de abasto que se faenan dentro del canton y el estado de la carne de consumo.
		Número de porcinos faenados	2900	760	26.21	
		Número de caprinos faenados	10	0	0.00	
		Número de ovinos faenados	10	0	0.00	
		Número de equinos faenados	1400	1385	113.21	
		Número de controles	1	1	100.00	
Adecuación de la Unidad canal municipal	Número de contratos de arriendo de bodegas renovados o por renovar del año 2019	88	45	51.14	Existe aumento por el mayor número de locales comerciales. Actualización el permiso de funcionamiento para el Canal Municipal.	

<p>Formentar integralmente y en forma articulada, el desarrollo del sector productivo del cantón, alineado a las actividades y sectores agrícolas, artesanales, industriales y turísticos de la población, mediante la dotación de infraestructura física y de servicios básicos con calidad y cobertura.</p>	<p>1.-Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo</p> <p>2.-Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno</p>	<p>1.-Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo</p> <p>2.-Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno</p>	<p>Presentar servicios que satisfagan las necesidades colectivas del Cantón a finalidad de que el cementerio se fortalezca como Museo Vivo, al convertir las asencias en proyectos de nuestra historia social local</p>	<p>Registro de personas fallecidas en el 2019</p> <table border="1"> <tr> <td></td> <td>320</td> <td>111</td> <td>95,83</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Eshumaciones a realizarse de personas fallecidas en el año 2019</td> <td>70</td> <td>46</td> <td>65,71</td> <td>Conocer el índice de mortalidad en el Cantón</td> </tr> <tr> <td>Número de eshumaciones realizadas en el 2019: a nichos, osario, otros cementerios, incluyen fallecidos de distintos años.</td> <td>108</td> <td>103</td> <td>95,37</td> <td>Conocer el índice de mortalidad en el Cantón</td> </tr> </table>		320	111	95,83		Eshumaciones a realizarse de personas fallecidas en el año 2019	70	46	65,71	Conocer el índice de mortalidad en el Cantón	Número de eshumaciones realizadas en el 2019: a nichos, osario, otros cementerios, incluyen fallecidos de distintos años.	108	103	95,37	Conocer el índice de mortalidad en el Cantón	<p>Los logros alcanzados implican el desarrollo del sector productivo del cantón a través de la dotación de infraestructura física e iniciativas económicas.</p>																								
					320	111	95,83																																					
				Eshumaciones a realizarse de personas fallecidas en el año 2019	70	46	65,71	Conocer el índice de mortalidad en el Cantón																																				
				Número de eshumaciones realizadas en el 2019: a nichos, osario, otros cementerios, incluyen fallecidos de distintos años.	108	103	95,37	Conocer el índice de mortalidad en el Cantón																																				
				<p>4</p>	<p>Realizar el control de comercio ambulante mediante diferentes recorridos en el cantón especialmente los días de feria, martes, viernes y domingos. Esto para evitar el estacionamiento de estas ventas en espacios públicos u obstrucción de las vías.</p> <p>Realizar el control de personas ejerciendo el comercio de alimentos o productos perecibles en las calles o espacios públicos del cantón Guanoche, lo cual está prohibido mediante ordenanza.</p> <p>Realizar patrullajes de prevención y control de objetos que obstruyan la vía pública causando malestar a los usuarios de esta región.</p> <p>Realizar inspecciones de animales de corral en viviendas mediante denuncias ciudadanas y control de la venta de animales menores en las calles del cantón.</p> <p>1.- Control de comercio ambulante 2.- Control de venta de alimentos perecibles 3.- Control de obstrucciones en la vía pública 4.- Control de tenencia de animales de corral en viviendas y venta de animales menores en lugares no autorizados 5.- Control de patentes fijas y eventuales de los mercados 6.- Vigilancia de bienes públicos 7.- Control de venta de productos prohibidos por la ley 8.- Informar de las situaciones a la Comisaría Municipal para su correspondiente sanción 9.- Ayuda a las festividades de las parroquias 10.- Apoyo de control de ventas en las escuelas 11.- Control en las orillas</p>	<p>Realizar el control de venta ambulante en las calles del cantón, mercados y espacios públicos</p> <p>Realizar el control de venta de productos perecibles en las calles del cantón y espacios públicos</p> <p>Realizar el control de obstrucciones en la Vía y Espacios Públicos</p> <p>Realizar el control de corrales de animales menores en viviendas y venta de parvotas fuera en las calles del cantón.</p> <p>Realizar control de Patentes eventuales y fijas</p> <p>Realizar la vigilancia y Custodia en mercados públicos, parques, mercados y Feria Libre</p> <p>Planificar y ejecutar operativos de identificación de venta de licor de contrabando y de carteras</p>	<p>400</p> <p>96</p> <p>35</p> <p>25</p> <p>1500</p> <p>30</p> <p>10</p>	<p>400</p> <p>96</p> <p>27</p> <p>19</p> <p>1400</p> <p>35</p> <p>10</p>	<p>100%</p> <p>100%</p> <p>77%</p> <p>76%</p> <p>93%</p> <p>116%</p> <p>100%</p>	<p>Se cumplió con la meta establecida, pues se superó la misma entregándose al año casi el doble de notificaciones</p> <p>Se cumplió la meta establecida pues se superó la misma incluso por el aumento de esta venta se tuvieron que aumentar los operativos en otros días.</p> <p>No se cumplió con el 100% en vista de que al año se recibieron menos denuncias</p> <p>No se cumplió con el 100% en vista de que al año se recibieron menos denuncias</p> <p>No se cumplió con esta meta pues de la misma se cargo administración de Mercados y Cementerios</p> <p>Se coordinó y planificó horarios y se superó con esta meta</p> <p>Se cumplió con la meta establecida pues se superó la misma aumentando en 4 operativos llegando a limpiar por completo las orillas de este tipo de ventas</p>																																		
											<p>5</p>	<p>Implementar actividades agroforestales como método de optimización y aprovechamiento de recursos naturales.</p>	<p>SE produjo 60000 plantas entre forestales, frutales y ornamentales, para diferentes programas de forestación y reforestación mediante convenios con instituciones gubernamentales e instituciones no gubernamentales, así como la protección de fuentes hídricas y el abastecimiento de parques, unidades educativas y el apoyo al sector frutícola del cantón.</p> <p>Como actividad coadyuvante a la producción de plantas, en este componente se produce abono orgánico a fin de evitar el uso excesivo de fertilizantes químicos.</p> <p>7 convenios se han entregado 3500 plantas ornamentales</p> <p>15 convenios interinstitucionales pretenden entregar 40000 plantas</p>	<p>60000</p> <p>40</p> <p>5000</p> <p>30000</p>	<p>55000</p> <p>30</p> <p>4500</p> <p>25000</p>	<p>91%</p> <p>75%</p> <p>81%</p> <p>83%</p>	<p>Se cumple con las expectativas en un 80%</p> <p>Esta labor se cumplió en un porcentaje bajo a falta de material orgánico como consecuencia de cierre de canal municipal</p> <p>Se ha podido mejorar la imagen de las diferentes instituciones que ha sido beneficiadas por la recepción de las plantas.</p> <p>Se benefició dos juntas parroquiales y dos juntas de agua</p>																											
																		<p>6</p>	<p>Registro de usuarios que ingresan a la biblioteca.</p>		<p>registro de usuarios que ingresan a pedir el servicio de libros e internet de manera gratuita.</p>	<p>150</p>	<p>9</p>	<p>17%</p>	<p>No se cumplió con el 100% ya que no existe el servicio de internet actualmente en la biblioteca municipal.</p>																			
																										<p>7</p>	<p>Infraestructura comercial intervenida</p>	<p>Número de espacios comerciales intervenidos</p>	<p>2</p>	<p>2</p>	<p>100%</p>	<p>1. CONSTRUIR PLATA BIENES. 123.246.37. 1. 2. READECUAR GENERALES MERCADOS SANTIAGO DE GUALACAO - \$ 12.858.67</p>												
																																	<p>1</p>	<p>Agua Potable</p>	<p>Número de proyectos de agua potable desarrollados</p>	<p>5</p>	<p>5</p>	<p>100%</p>	<p>MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA DE SAN JOSE DE LALCOTE. ZHOMAD (SEGUNDA ETAPA, INSTALACION DE LA RED DE DISTRIBUCION Y CONEXIONES EDIFICIUMARAJ). \$ 97.247.34 2. SERVICIO CONSTRUC. DEMONSTRACION PARA EL SISTEMA DE AGUA PARCELARAJ. \$ 24.428.87 3. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE BULLCAY EL CARMEN. \$ 20.000.00 4. CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE ZHORDAN. \$ 147.205.95</p>					
																																								<p>1.- Reforestación de la micro cuenca del río San Francisco 2.- Adquisición de materiales para operación y mantenimiento de las redes Administradas por EMAPAS G EP</p>	<p>1.- 13.895,00 2.- 29.416,25</p>	<p>1.- 100% 2.- 100%</p>	<p>100 %</p>	<p>1.- Con el afán de conservar la biodiversidad y las condiciones ambientales de la microcuenca del río San Francisco se llevó a cabo el proceso de reforestación del lugar con plantas nativas 2.- Es indispensable mantener en stock los materiales adecuados y de la mejor calidad para el mantenimiento de las redes administradas por EMAPAS G EP, con la finalidad de dotar los servicios de manera continua y de calidad.</p>
<p>Número de proyectos de alcantarillado desarrollados</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>0%</p>																	<p>1. ALCANTARILLADO BARRIO GORDELEGG PRIMERA ETAPA PARROQUIA ZHIMDAD - Se programa para la construcción en el año 2020.</p>																								

<p>Planificar y promover una distribución equilibrada de los asentamientos humanos a nivel Cantonal, impulsando y ampliando la cobertura del acceso a los servicios básicos e infraestructura necesaria para que la población alcance el Buen vivir.</p>	<p>Actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley 2.- Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón 3.- Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad</p>	<p>2.- Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón 3.- Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad</p>	<p>2 Acentarifado</p>	<p>1.- Mantenimiento de paso subfluvial en el río San Francisco 2.- Adecuación de caminos para trabajadores en Curatug.</p>	<p>1.- 7.500,00 2.- 17.722,73</p>	<p>1.- 100% 2.- 98%</p>	<p>99 %</p>	<p>1.- Debido a los crecientes del río San Francisco la tubería que atraviesa el cauce del río falló debido a los esfuerzos que fue sometida, por lo que se procedió a contratar la reconstrucción del paso subfluvial en el sector para evitar la contaminación de los ríos San Francisco y Santa Bárbara en el sector de influencia turística. 2.- Al no contar con un área adecuada para el aseo personal y libre de riesgo de contaminación para el personal de operación y mantenimiento de las redes de agua potable y alcantarillado de EMARIS-G EP, se vio la imperiosa necesidad de implementar camerinos que cumplieran con las debidas instalaciones para que no trasladaran la contaminación del trabajo hasta sus hogares a través de su piel, ropa, etc. Garantizando de esta manera la salud de ellos y las personas que los rodean. Desde el 01 de Enero hasta el 31 de diciembre se recolectaron 5500,00 Toneladas de desechos sólidos en el cantón Gualaceo con una INVERSIÓN DE: \$ 1119.391,75</p>	<p>La construcción y rehabilitación de los diferentes sistemas de agua y saneamiento aportan un dato al incremento de servicios básicos e infraestructura.</p>
<p>"Gestionar, administrar, regular y controlar el sistema de movilidad sustentable, contribuyendo a elevar el estándar de vida de los habitantes del Cantón Gualaceo, mediante una planificación integral, ejecución y control del transporte terrestre, tránsito y la movilidad no motorizada, mejorando la calidad de vida, con énfasis en la competitividad, calidad, seguridad, agilidad, privilegiando la participación ciudadana y promoviendo el equilibrio ambiental. Para esto, contamos con colaboradores altamente capacitados y motivados, que trabajan, en un ambiente de respeto, transparencia y orientación de servicios a la ciudad"</p>	<p>1.- Planificar, construir y mantener la vialidad urbana 2.- Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal</p>	<p>1.- Priorizar dentro de la estructura general de la ciudad y el Cantón, los requerimientos de movilidad y accesibilidad actuales y futuras de sus habitantes; 2.- Planificar, gestionar, coordinar, administrar, regular, ejecutar, supervisar, controlar y fiscalizar todo lo relacionado con el sistema de movilidad dentro de la jurisdicción del Cantón Gualaceo. 3.- Expedir Normas Reglamentarias relativas a las competencias asumidas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Gualaceo. 4.- Relacionar, perfeccionar y mejorar la atención a los usuarios en materia vial y de movilidad, para alcanzar las metas del "Buen Vivir".</p>	<p>1 Mejoramiento de la Señalización Vial Horizontal y Vertical en la Zona Urbana y Rural del Cantón Gualaceo</p>	<p>% de implementación de señalización (zona urbana).</p>	<p>25%</p>	<p>20%</p>	<p>75%</p>	<p>Mejoramiento de la señalización horizontal y vertical dentro del cantón</p>	<p>Los resultados alcanzados tales como matriculación vehicular, señalización horizontal y los diferentes operativos de control mejoran una movilidad planificada permitiendo el desplazamiento y conexión de todos los sectores o asentamientos humanos.</p>
			<p>2 Implementación de espejos convexos en las zonas de escasa visibilidad</p>	<p>% de implementación de espejos convexos.</p>	<p>20%</p>	<p>20%</p>	<p>80%</p>	<p>Implementar espejos convexos en zonas de escasa visibilidad, para disminuir los accidentes de tránsito</p>	
			<p>3 Implementación de dispositivos de control en el cantón Gualaceo</p>	<p>% de implementación de dispositivos de control.</p>	<p>50%</p>	<p>50%</p>	<p>75%</p>	<p>Estudiar e implementar dispositivos de control en las zonas de mayor accidentabilidad vehicular</p>	
			<p>4 Mejorar el tiempo y calidad de servicio de los procesos de matriculación</p>	<p># de vehículos matriculados.</p>	<p>6000</p>	<p>11,136</p>	<p>100%</p>	<p>Optimizar los trámites de matriculación, para que exista un incremento del número de matriculaciones realizadas anualmente.</p>	
			<p>5 Adquisición de Suministros tóner y/o fotoconductores para el periodo 2019</p>	<p># de suministros adquiridos</p>	<p>35</p>	<p>35</p>	<p>100%</p>	<p>Se realizó la compra de los tóner para mantener un stock adecuado en cuanto a impresiones de la empresa</p>	
			<p>6 Mejorar el Equipamiento de las instalaciones de la G- MOVEP para brindar un servicio de calidad</p>	<p># de bienes adquiridos</p>	<p>14</p>	<p>14</p>	<p>100%</p>	<p>Mejorar el equipamiento de las instalaciones de la empresa</p>	

			7	Fortalecimiento de los procesos de apoyo institucional	# de equipos de cómputo adquiridos	1	1	100%	Tener equipo de cómputo que respalde la información financiera
			8	Gastos administrativo	% del gasto administrativo.	100%	33%	33%	Cumplir con las obligaciones de pagos básicos
			9	Impulsar los servicios de la Jefatura Matriculación	% de promoción.	20%	20%	100%	Promocionar los servicios de matriculación que ofrece la G-MOVEP
			10	Ordenar y Normar la circulación de vehículos en el centro histórico del cantón Gualaquío	# de ordenanza creada.	1	0	0%	Obtener un Reglamento que regule la Revisión Técnica Vehicular
			11	Regular las tarifas del servicio de transporte comercial en taxi convencional	# de ordenanza creada.	1	0	0%	Obtener un Código de Ética para G-MOVEP
			12	Regular el sistema de estacionamiento rotativo tarifado del cantón Gualaquío	# de ordenanza creada.	1	0	0%	Generar espacios de parqueo en el centro cantonal
			13	Acceder a toda la normativa legal vigente	# de adquisiciones.	1	1	100%	Cubrir las necesidades de hardware en el año 2019
			14	Adquisición de Uniformes	# de adquisiciones.	12	12	100%	Los uniformes crean la imagen de la empresa, ellos hacen a sus empleados reconocibles y reducen los accidentes en el caso de los accesorios de seguridad para ciertas áreas
			15	Reclutamiento Personal	# de adquisiciones.	2	2	100%	Contratar personal para alcanzar los objetivos estratégicos de la Empresa
			16	Capactaciones	% de ejecución.	100%	30%	30%	Capacitar a los empleados para alcanzar los objetivos estratégicos de la Empresa.

<p>Establecer un sistema de gestión eficiente, incluyente, articulada, participativa y transparente, que propicie la prestación de servicios administrativos, financieros y de servicios básicos en forma eficiente y eficaz, en beneficio de la población cantonal.</p>			1	Establecer un sistema eficiente y oportuno de funcionamiento del consejo cantonal mediante la organización y gestión de las sesiones de concejo	Número de sesiones ordinarias de consejo desarrolladas.	60	48	80.00%	Preparación de sesiones de concejo, preparar el orden del día (convocatoria a los concejales, preparación y ordenamiento de información adjunta)
					despacho de documentación interna	1460	680	46.57%	despacho de documentación interna (corporación municipal (direccionamiento a áreas que corresponden, información sobre estado de trámites, preparación de comunicaciones)
					despacho de documentación externa	2660	1580	59.39%	despacho de documentación externa (ciudadanos e instituciones) direccionamiento a áreas que corresponden, información sobre estado de trámites, preparación de comunicaciones)
			2	Jugamientos y sanciones por contravenir Ordenanzas.	Número de Procesos de juzgamiento	52 juzgamientos	48 juzgamientos	92%	Procesos administrativos sancionadores, actas de juzgamiento, permiso para vendedores ambulantes y autorizaciones para eventos públicos
					Número de trámites de vendedores ambulantes atendidos	20 trámites	17 trámites	85%	
			3	Prestación de servicios a la ciudadanía	Matriculación Vehicular Municipal de Cooperativas y Compañías de Transportes Públicos del Cantón Gualaquío	36 Empresas de transporte tramitan adhesivos de matriculación vehicular	30 Empresas de Transporte tramitan adhesivos de matriculación vehicular	83%	
					Actas de juzgamiento voluntarios	Actas de juzgamiento, Mercados, vendedores ambulantes.	62 Actas de juzgamiento, Mercados, vendedores ambulantes	62 Actas de juzgamiento, Mercados, vendedores ambulantes	100%
5	Mejorar la calidad de los servicios que brinda el Registro de la Propiedad, de manera eficaz y eficiente, para alcanzar la satisfacción de los usuarios.	Número de actas digitalizadas	38016	29385	77.00%	"Digitalización de las actas de Propiedad del Archivo del Rfop desde el año 1962 a 1992 en el Sistema Informático SIFOP"			

El resultado alcanzado impulsa una gestión eficiente, incluyente, articulada, participativa y transparente, que propicia la prestación de servicios administrativos, en forma eficiente y eficaz, en beneficio de la población cantonal.

PLAN DE DESARROLLO		
OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DEL OBJETIVO	QUE NO SE AVANZÓ Y POR QUE
<p>Alcanzar un adecuado manejo y conservación de los ecosistemas, mediante una correcta planificación territorial, en la que se incluya una gestión ambiental participativa, con el objeto de propiciar el mejoramiento de la calidad de vida de la población, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos renovables y no renovables y una disminución de los riesgos naturales y la contaminación ambiental, evitando la pérdida de la flora nativa y la desaparición de la fauna.</p>	100%	Las dos metas plantadas se cumplen en su totalidad

Promover el desarrollo socio cultural de la población mediante la implementación de acciones articuladas que contribuyan a la inclusión de sectores de atención prioritaria, mejorando la accesibilidad a espacios públicos adecuados, incrementando los niveles de organización social y fomentando la integración familiar y, sostener su patrimonio tangible e intangible.	86%	Continúa pendiente los temas de patrimonio e indicadores de violencia
Fomentar integralmente y en forma articulada, el desarrollo del sector productivo del cantón, alineado a las actitudes y aptitudes agrícolas, pecuarias, industriales y artesanales de la población, mediante la dotación de infraestructura física y de servicios básicos con calidad y cobertura.	100%	Se cumplieron las metas planificadas
Planificar y promover una distribución equilibrada de los asentamientos humanos a nivel cantonal, mejorando y ampliando la cobertura de acceso a los servicios básicos e infraestructura necesaria para que la población alcance el Buen vivir.	97%	Se tiene pendiente realizar proyectos de saneamiento que contribuyan a cumplir con la meta planificada en cuanto a predios que cuentan con este servicio, en lo que compete al servicio de agua potable el GADG a realizado una gran inversión al igual que en recolección de desechos sólidos
Impulsar una infraestructura de movilidad y conectividad vial, debidamente planificada, regulando y controlado el Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, de manera que permita el desplazamiento y conexión de todos los sectores o asentamientos humanos generando además intercambios y flujos adecuados y democratizando el acceso a las tecnologías de información y comunicación en todo el Cantón de manera que se mejoren las condiciones de vida de la población.	100%	Se cumplieron con las metas planificadas
Establecer un sistema de gestión eficiente, incluyente, articulada, participativa y transparente, que propicie la prestación de servicios administrativos, financieros y de servicios básicos en forma eficiente y eficaz, en beneficio de la población cantonal.	85%	No se ejecuto el 100% del presupuesto

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)			
DESCRIBA LOS OBJETIVOS / OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
Actualizar el plan de desarrollo y ordenamiento territorial para el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Gualaco	Realizar un trabajo de investigación en el territorio que comprende el cantón Gualaco	0%	No se ha podido contratar, al momento se encuentra la Esa vez en el portal de compras públicas esperando su adjudicación, los otros 5 veces los participantes invitados presentaron mal las ofertas.
	Redactar en los siguientes tres meses el PDDT	0%	El PDDT tiene un cronograma de ejecución de seis meses. Se considera la gestión de recursos que se consiguió con un convenio firmado con el ANE el 20 de Diciembre del 2020, donde se consiguió una suma no reembolsable de \$120.000
Mejorar y crear nuevas ferias artesanales para productos que se elaboran en Gualaco	Realizar ferias artesanales a nivel cantonal y provincial	25%	Se ha realizado 10 ferias de productores artesanales dentro del cantón y 10 fuera del mismo en espacios gestionados EXPOMARTE GUALACO, es el proyecto que beneficia alrededor de 40 familias directamente, en cada exposición artesanal del cantón Gualaco
	Posicionar en las ferias nacionales e internacionales de turismo como marca, "Gualaco"	25%	Se participó en el evento DISCOVER OT Convención de Turismo un evento que ayudó a posicionar la Marca Turística Gualaco a nivel nacional e internacional puesto que durante la Feria tuvimos la visita de operadores de otros países.
Impulsar la promoción y la comercialización de los artesanos forjados en el cantón Gualaco	Crear una página web especializada para la promoción y comercialización de los productos manufacturados en Gualaco	25%	Disponemos de la página www.gualaco.travel a través de esta hemos ido regulando las promociones de los artesanos, tenemos desarrollado un link que nos permite mostrar un catálogo electrónico con fotografías y características de los artesanos que se producen en el cantón nos encontramos en proceso de subir la información
Gestionar la construcción de un puente vehicular sobre el río Santa Bárbara, para descongestionarse el tráfico de la avenida Jaime Robles	Realizar un estudio técnico en el primer año de gestión sobre el puente vehicular	100%	Mediante una visita técnica al coordinador general José Jaramillo Subsecretario de la Zona 6 del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, se realizó de manera presencial y conjunta entre el Director de Planificación Arq. Oscar Barba y el Alcalde de Gualaco Ing. Gustavo Vira mediante oficio Nro-471-GADMCS-AG-2020 donde se otorga los diseños definitivos del puente sobre el Río Santa Bárbara, para lo cual se adjunta oficio Nro-GADMCS-OP-268-20 de la Dirección de Planificación del Gad de Gualaco
	Ejecutar el proyecto del puente vehicular sobre el río Santa Bárbara	0%	
	Realizar un estudio técnico en el segundo año de gestión sobre el puente peatonal	0%	Se encuentra planificado para el segundo año de gestión

Conceptualizar y diseñar un puente peatonal sobre el río Santa Bárbara, como parte de la regeneración de las orillas de los ríos, Santa Bárbara y San Francisco	Ejecutar el proyecto del puente peatonal sobre el río Santa Bárbara	0%	Se encuentra planificado para el segundo año de gestión
Gestionar capa asfáltica para la parte periférica urbana no intervenida del cantón Gualaceo	Realizar un análisis de todas las calles del área periférica	100%	Se realizó un análisis de las calles urbanas y parroquiales que son competencia del Gad de Gualaceo de manera conjunta con la dirección de Obras Públicas, de dicho análisis se tiene como resultado que bajo la competencia del Gad de Gualaceo existen 150,74km de vías que son su competencia, con un total de 641 vías, tanto urbanas de parroquia y cantón, las cuales se subdividen en adorado 18,3 km, asfalto 24,5 km, doble tratamiento superficial bituminoso 6,4km, hormigón armado 3,25km, tierra 32,4km, tierra 45,89km
	Establecer el número de kilómetros de vía a intervenir	50%	Se plantea la intervención de 3km en el área urbana del cantón Gualaceo, estas comprenden la calle circunvalación, Av. De la Policía, Av. Los Negules, calle Amazonas, Ignacio Jaramillo, puente sobre el río Santa Bárbara, así como las vías periféricas al nuevo terminal terrestre, Av. Ignacio Jaramillo, Calle Abelardo J. Andrade, sin embargo esta intervención se limita al presupuesto destinado para este programa.
Identificar, analizar y clasificar los espacios del conjunto patrimonial, alusivo al antiguo Hospital Moreno Vázquez para su valorización	Realizar trabajos de recuperación arquitectónica	0%	Se realizó vistas al ministerio de turismo en la ciudad de Quito con el Señor Alcalde, donde se solicitó apoyo para la realización del proyecto de intervención en el Hospital Antiguo, de la misma manera desde la Dirección de Planificación se viene trabajando con la Universidad de Cuenca en una actualización del estado actual del hospital, para posterior a ello realizar un proyecto de intervención así como el financiamiento necesario que beneficiará los 4 millones de dólares, mediante Memo de Alcaldía N° 002013 de fecha 23 de Octubre del 2019, se comunica que el Procurador Síndico no ve inconveniente de orden legal para la suscripción del convenio, al momento se encuentra en Alcaldía a espera de la aprobación en la forma del convenio.
	Preservar el patrimonio arquitectónico de Gualaceo	33%	Se trabaja con el Mónico de proyectos se ha realizado un análisis de las viviendas e inmuebles patrimoniales pertenecientes al cantón, así como se plantea planificar para el segundo y tercer año la propuesta de ordenanza de preservación del centro histórico, mediante memo N° GADMG-OP-142-20 se solicita al técnico de patrimonio un borrador de ordenanza
	Diffundir el legado histórico inherente al cantón Gualaceo	33%	Se ha coordinado con el Ministerio de Cultura y el Ministerio de Turismo, con el propósito de dar cumplimiento con la primera fase de la línea de actuación alusiva al antiguo Hospital Moreno Vázquez. Para el efecto se invitó a la viceministra de Cultura y Patrimonio (Ana María Armpio) y la Ministra de Turismo (Rosa Prada de Negrete) a que conocieran en primera persona el estado del bien arquitectónico y actuar en consecuencia de acuerdo a sus competencias.
Completar con la dotación de elementos de protección y seguridad para el mercado "Santiago de Gualaceo" y "25 de Junio"	Constatar los elementos que requiere los establecimientos de comercio popular	50%	Se constató todos los requerimientos y se contrató la consultoría para el diseño del sistema contraincendios de los mercados municipales, mediante trámite interno IMG-2019-AD184, el cual ya se recibió mediante acta entrega recepción definitiva.
	Ejecutar el proyecto de complementación y reparación de los mercados.	50%	Se realizó las reparaciones en el mercado Santiago de Gualaceo y 25 de Junio mediante la obra directa y adquisición de materiales eléctricos y de construcción, signados con los trámites IMG-2019-AD218 e IMG-2019-AD205, además la contratación de la renovación de la fachada externa "pisos" del mercado Santiago de Gualaceo", mediante trámite interno IMG-2019-AD235
Crear un sistema de clasificación y manejo de los desechos sólidos del cantón Gualaceo	Establecer una ordenanza a través del consejo cantonal para el buen manejo de los desechos	10%	Se avanza en la ordenanza de desechos biopeligrosos, en su borrador.
	Adquisición de tachos de reciclaje	25%	Se colocaron nuevos tachos para la recolección de desechos sólidos en todo el cantón Gualaceo, mediante trámite interno IMG-2019-AD197.
Crear un sistema de protección animal, en especial con los animales domésticos que viven en la calle de la zona urbana del cantón	Inventario de los caninos que viven en la zona urbana para su cuidado	10%	No se pudo realizar el inventario de los caninos para este año debido a las discrepancias con las organizaciones de protección animal, por lo que se continuara en el próximo año
	Asuda con campaña de esterilización, albergues y adopciones	25%	Se realizó la esterilización canina, conjuntamente con tres clínicas veterinarias del Cantón Gualaceo, y la adquisición de insumos veterinarios, mediante trámite interno IMG-2019-AD229
Generar un sistema de reingentario en la administración pública del municipio de Gualaceo	Crear estrategias de organización para el Municipio de Gualaceo	0%	
	Implementar el nuevo sistema organizacional en el municipio	0%	
Realizar un estudio técnico para la regeneración urbana del centro histórico de Gualaceo	Establecer un equipo técnico multidisciplinario para la elaboración del estudio técnico	0%	Se encuentra planificado para el segundo año de gestión
Crear la ruta de los miradores que conecta los diferentes puntos de interés turístico del cantón	Establecer los puntos de interés turístico del cantón	50%	Se ha identificado en varios recorridos los puntos de mayor afluencia en el área urbana y rural del cantón a fin de establecer una ruta de miradores
	Desarrollar la ruta de los miradores	50%	Se ha realizado la inspección a varios predios urbanos y rurales de los cuales se desprende el desarrollo de esta actividad en primera instancia con la intervención en un proyecto de miradores ubicado al frente del parque BIMBIBUM, ubicado en la vía Gualaceo- San Juan, al momento se cuenta con el anteproyecto del mirador, se encuentra en la etapa de desarrollo definitivo

Fortalecer a las Instituciones sociales del municipio para atender a las personas con capacidades especiales y sectores desprotegidos, incluido los derechos de la mujer, los niños y adolescentes que hayan sido vulnerados	DESARROLLO INFANTIL (convenio MIES)	25%	<p>Se logró la atención de 225 Niños y Niños atendidos diariamente con alimentación diaria y descentralizando sus habilidades y destrezas sensoriomotoras.</p> <p>Se ha trabajado con el equipo multidisciplinario en casos de vulneración de derechos.</p> <p>Se cuenta con 7 Comités de Familias, una por cada Centro Infantil del Buen Vivir.</p> <p>Se cuenta con 7 espacios de atención para los Niños, Niños, adolescentes y mujeres a la medida posible.</p> <p>75 Asesorías pedagógicas, participa en 3 talleres de capacitación (se considera en año 6 talleres)</p>
	SEMILLEROS DEL BUEN VIVIR	25%	<p>63 NNA con un espacio de atención y una alimentación saludable y nutritiva.</p> <p>Talleres de formación con temas de valores "Respetando con el corazón" El Bullying", La sexualidad "Cuidando mi cuerpo y lo respeto."</p> <p>23 Familias participaron en 3 talleres de capacitación, una por mes, con temas como: "Violencia Sexual", "Violencia y límites" y La violencia sexual intrafamiliar y técnicas de crianza.</p> <p>63 NNA realizando tareas escolares, actividades ocupacionales, participando en talleres de valores y construyendo su plan de vida.</p> <p>Se logró realizar coordinaciones interinstitucionales para la restitución y garantía de los derechos de los Niños, Niños y Adolescentes.</p>
	LIDERAZGOS ADOLESCENTE JUVENILES	25%	<p>En este año se ha mantenido los espacios alternativos de atención de jóvenes, en las parroquias de Guadalupe Centro (D), Zhoerdán 12, y Simón Bolívar.</p> <p>Se logró la inclusión social de 29 jóvenes, con la participación activa de los mismos en el evento del agasajo navideño, con objetivo de promover la integración social y familiar de los mismos.</p> <p>Se logró que los jóvenes de Guadalupe Centro, participen en los eventos de la navidad en las parroquias de nuestro cantón, cuyo objetivo fue la inclusión social de los mismos.</p> <p>Se logró realizar coordinaciones interinstitucionales para la restitución y garantía de los derechos de los jóvenes.</p> <p>Se logró el involucramiento a la Juventud Guabaleña en campaña de protección integral, social y ambiental, en coordinaciones interinstitucionales que permitan mantener un sistema de protección especial y garantía de derechos de los jóvenes.</p>
	ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DOS MODALIDADES DE ATENCIÓN (GRUPALES Y VISITACIONALES)	25%	<p>Se logró la conformación de 6 Grupos en las parroquias de, Zhoerdán, Simón Bolívar, Chichis Asustamiento, Tancha, San José de Lataste y Jaldán con una cobertura de atención de 95 beneficiarios y sus cuidadoras/os</p> <p>Articular con los organismos del sistema para la atención integral a las personas con discapacidad</p> <p>Se ha realizado 6 comités de familias, una por cada uno de los grupos de atención.</p> <p>Se ha logrado el empoderamiento de los Dirigentes comunitarios, Presidentes y vocales de las Juntas Parroquiales, para apoyar el proceso y ejecución de los proyectos</p>
	PARTICIPACIÓN CIUDADANA/EQUIDAD DE GÉNERO	25%	<p>Se logró realizar campañas para la garantía y promulgación de derechos para los grupos de atención prioritaria a través del ciclo de vida, con enfoque de género.</p> <p>2 eventos de promulgación de derechos y participación un evento por el día internacional de las personas con discapacidad y los agasajos navideños.</p> <p>Se han creado 12 espacios de formación de mujeres, trabajando en actividades de procesos de emprendimiento (Balleta y Maquillaje, y gastronomía en general) y talleres de formación con temas variados acorde a las necesidades de ellas y los usuarios.</p> <p>Se conformó 12 comités de madres voluntarias en los sectores y parroquias como: Mariano Moreno, Zhoerdán, Guadalupe, Chichis, Parcutuma, Teje Mujeres, Zhoerdán Butkay, Daniel Córdova, San José, el Carmen de Jaldán.</p> <p>130 mujeres participaron en procesos de Construcción de ciudadanía con formación en derechos, valores, vínculos con la comunidad, participación y emprendimiento que permitan fomentar su autonomía.</p> <p>Se logró realizar algunas actividades recreativas y deportivas con el grupo de mujeres, cuyo objetivo fue la inclusión social y por ende familiar, a través de mitingas comunitarias, la ejecución de acciones positivas que permitan promover la cultura, deporte, socialidades, eventos formativos en apoyo a iniciativas ciudadanas que contribuyan a su desarrollo social.</p> <p>Con el Psicólogo Clínico se realiza atención Psicológica casos remitidos por la JCPO, casos remitidos de los diferentes proyectos y casos estímulos.</p> <p>Coordinaciones interinstitucionales, para trabajar en bien de los beneficiarios</p>
ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	25%	<p>Se ha logrado atender a 600 Adultos Mayores, con en actividades grupales, 30 atenciones grupales con 15 participantes en cada uno de los grupos 2 Centros Alternativos y 32 redes sociales o directivas.</p> <p>Se logró capacitar y retribuir a las familias y a comunidad sobre el apoyo a la vejez</p>	

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA 2019

DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META / PROGRAMA O PROYECTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCION DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
110 ADMINISTRACION GENERAL	943.989,14	620.358,36	65,72%	Código Presupuestario 2019
120 ADMINISTRACION FINANCIERA	702.562,82	520.639,51	74,11%	
130 JUSTICIA, POLICIA Y VIGILANCIA	57.252,35	50.655,83	88,48%	
140 AVALUOS Y CATASTROS	155.341,03	87.325,52	56,22%	
210 EDUCACION Y CULTURA	615.495,98	543.429,54	88,29%	
240 SALUD PUBLICA	20.662,76	19.929,97	96,45%	
240 OTROS SERVICIOS SOCIALES (desarrollo social/proyectos MIES-JCPO)	1.076.866,63	862.536,61	80,10%	
340 PLANIFICACION URBANA Y RURAL	1.295.442,80	408.816,67	31,56%	
350 SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	2.144.360,08	1.317.001,50	61,42%	
360 OBRAS PUBLICAS	6.284.822,42	5.332.614,28	84,85%	
510 GASTOS COMUNES DE LA ENTIDAD	846.846,01	725.933,94	85,72%	
520 SERVICIOS DE LA DEUDA	525.877,27	365.260,67	69,46%	
TOTALES / INDICE GENERAL	14.669.519,29	10.854.502,40	73,99%	

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSION PLANIFICADO	GASTO DE INVERSION EJECUTADO	% DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
	2.126.773,58	1.506.756,64	12.266.071,44	9.092.504,36	70,85%
SERVICIO DE LA DEUDA	276.674,27	255.241,38			92,25%

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

Cuenta con presupuesto participativo? SI / NO	Total de presupuesto de la institución	Presupuesto total asignado al Presupuesto asignado para Presupuestos participativos	Porcentaje de Presupuesto asignado para Presupuestos participativos	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
SI	14.669.519,29	4.626.986,83	32%	Cédula Presupuestaria 2019

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PONIA SI O NO	CON QUE ACTOR SE REALIZÓ	SE DISCUTIÓ DESDE:	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Se realizó la definición participativa de prioridades de inversión del año siguiente:	SI	REPRESENTANTES DE COMUNIDADES, DIRECTIVOS DE JUNTAS DE AGUA POTABLE, MIEMBROS DE LOS GADOS PARROQUIALES Y MIEMBROS DE COMITES PROMOTORIAS	En el mes de junio	Cédula Presupuestaria 2019

Para la elaboración de los programas, subprogramas y proyectos se incorporó la priorización de la inversión que realizó la población del territorio:	SI
--	----

Describe los programas y proyectos generados a partir de la priorización participativa de la inversión:	Monto Planificado	Monto Ejecutado	% de Avance de la implementación del programa/proyecto (0-25, 26-50, 51-75 y 76-100)	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA SAN JOSÉ DE LALCOTE - ZHODMAD, II ETAPA	\$120.795,39	\$ 107,647,86	100%		Cédula Presupuestaria 2019
CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ZHORDAN	\$180.000,00	\$ 175.275,58	100%		
CONSTRUCCIÓN DE DESARENADOR Y RESERVA DE SOM3 PARA PARA EL SISTEMA DE AGUA DE LA COMUNIDAD DE PARCULUDMA	\$24.000,00	\$ 24.428,84	100%		
DIAGNÓSTICO ELÉCTRICO MERCADO SANTIAGO DE GUALACCO	\$19.000,00	\$ 0,00	100%		
CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE EN EL SECTOR EL CHORRO	\$70.000,00	\$ 95.572,07	100%		
CONSTRUCCIÓN DEL TERMINAL DE TRANSPORTE TERRESTRE	\$3.517.680,97	\$ 2.098.633,11	100%		
REGENERACIÓN PORTALES BARRIO MANUEL CRUZ	\$52.772,77	\$ 54.380,02	100%		
REGENERACIÓN PARQUE CENTRAL 10 DE AGOSTO	\$49.380,98	\$ 85.850,89	100%		
RECONSTRUCCIÓN VÍA GUALACCO-UZHAR-SAN JUAN	\$0,00	\$ 79.779,84	100%		
ESTUDIO COMPLEMENTARIO AV. NOGALES	\$0,00	\$ 31.500,00	0%		
REAGUACIONES GENERALES MERCADO SANTIAGO DE GUALACCO	\$ 280.000,00	\$185.968,62	100%		
ESTUDIO Y DISEÑO VARIAS VIAS CENTRO DEL CANTON	\$ 0,00	\$42.193,02	100%		
MANTENIMIENTO VIAL URBANO Y CABECERAS PARROQUIALES	\$ 1,00	\$213.784,02	100%		
MANTENIMIENTO VIAL CANTONAL GENERAL	\$ 0,00	\$ 103.140,79	100%		

El anteproyecto del presupuesto participativo se dio a conocer del 20 al 31 de octubre:	SE DIO A CONOCER EL 10 DE JULIO, DEBIDO AL CAMBIO DE AUTORIDADES	A qué actores se le presentó: REPRESENTANTES DE COMUNIDADES, DIRECTIVOS DE JUNTAS DE AGUA POTABLE Y COMITES PROMOTORIAS
---	--	---

El anteproyecto del presupuesto participativo se presentó al Legislativo del GAD hasta el	30 DE JULIO DE 2019
---	---------------------

¿Una vez que el legislativo aprobó el anteproyecto del presupuesto participativo se dio a conocer a la ciudadanía?	PONIA SI / NO	A TRAVÉS DE QUÉ MEDIO:
SI	SI	EN LAS DIFERENTES REUNIONES CON LOS REPRESENTANTES DE CADA COMUNIDAD Y AUTORIDADES DE LOS GADOS PARROQUIALES

27/06/2020
24/09/2020

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. PRESUPUESTO				
SE ASIGNÓ UN PORCENTAJE DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS DEL GAD A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA:	Indique el % del presupuesto total	IDENTIFIQUE A QUÉ GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA:	QUE PORCENTAJE SE ASIGNÓ A LOS DISTINTOS GRUPOS:	Medios de verificación
SI	8.08%	Personas adultas mayores Niños, niñas y adolescentes jóvenes Mujeres Embarazadas Personas con discapacidad Personas usuarias y consumidoras Personas en situación de riesgo Víctimas de violencia doméstica y sexual Matrícula Infantil	8.08%	Cédula Presupuestaria 2019

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:	SI / NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
Políticas públicas interculturales	SI	Propiciar la participación ciudadana activa	1 Miembro de la Sociedad Civil representante de interculturalidad, formando parte del directorio del Consejo Cantonal de Protección de Derechos	Fortalecer la participación ciudadana de todos los grupos de atención prioritaria y personas de todos los enfoques de igualdad

Políticas públicas intergeneracionales	SI	<p>Propiciar la participación ciudadana activa</p> <p>Implementar espacios de capacitación a las personas de los grupos de atención prioritaria</p> <p>Prevenir y erradicar el Trabajo Infantil en el Cantón</p>	<p>Miembro de la Sociedad Civil representante de Niñez y Adolescencia, 1 de Jóvenes y 1 de Adultos Mayores, formando parte del directorio del Consejo Cantonal de Protección de Derechos</p>	<p>Fortalecer la participación ciudadana de todos los grupos de atención prioritaria y personas de todos los enfoques de igualdad</p>
			<p>Talleres con Niños, Niñas y Adolescentes, enfocados en Derechos, Deberes, Liderazgo, Ciudadanía, etc. Enmarcada en la conformación de los Consejos Consultivos</p>	<p>Generar espacios activos de participación y brindar las herramientas necesarias para que puedan incidir en la toma de decisiones en el cantón</p>
			<p>Talleres con Adultos Mayores enfocados en Ley del Adulto Mayor, Acciones Alternativas Participación Ciudadana, etc. Enmarcada en la conformación de los Consejos Consultivos</p>	
			<p>Reuniones con Jóvenes enfocadas en temas de Participación Ciudadana en Incidencia Pública, en base a la conformación de los Consejos Consultivos</p>	
<p>Propuesta de Ordenanza para la Prevención y Erradicación de Trabajo Infantil en el cantón Guálaco</p>	<p>Generar normativas cantonales que se ajusten a las realidades locales, para un correcto cumplimiento de los derechos, articulado y en concordancia con las normativas nacionales</p>			
Políticas públicas de discapacidades	SI	<p>Implementar espacios de capacitación a las personas de los grupos de atención prioritaria</p>	<p>Elaboración de la Propuesta de ordenanza para las Personas con Discapacidad en el cantón Guálaco</p>	<p>Generar normativas cantonales que se ajusten a las realidades locales, para un correcto cumplimiento de los derechos, articulado y en concordancia con las normativas nacionales</p>
			<p>Proyecto de sensibilización sobre las discapacidades y los derechos de las personas con discapacidad</p>	<p>Generar espacios de concientización para la no vulneración de derechos de las personas</p>
			<p>Sensibilización a técnicos municipales sobre la importancia de eliminar las barreras arquitectónicas en cuanto a la movilidad en el cantón</p>	
Políticas públicas de género	SI	<p>Implementar espacios de capacitación a las personas enfocados en la equidad e igualdad de género</p>	<p>Elaboración de la Propuesta de Erradicación de Violencia contra las Mujeres en el cantón Guálaco</p>	<p>Generar normativas cantonales que se ajusten a las realidades locales, para un correcto cumplimiento de los derechos, articulado y en concordancia con las normativas nacionales</p>
			<p>Socialización de la Ley Orgánica de prevención y Erradicación de Violencia contra las Mujeres</p>	<p>Capacitar e informar sobre normativas existentes para el cumplimiento adecuado de la misma</p>
			<p>Observancia al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial para incluir nuevas metas que sirvan para reducir los indicadores de violencia de género en el cantón</p>	

ESPACIOS - MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS:	QUÉ ACTORES PARTICIPARON: (sectores, entidades, organizaciones, OTROS)	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO:	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Asamblea de Participación	SI	2	DIRIGENTES DE COMUNIDADES, AUTORIDADES DE GADs PARROQUIALES, DIRIGENTES DE JUNTAS DE AGUA	RENDICIÓN DE CUENTAS, PRIORIZACIÓN DE PRESUPUESTO	http://www.gualaco.gob.ec/transparencia
Asociación pública	NO				
Cabildo popular	NO				
Consejo de planificación local	SI	2	MIEMBROS DEL CONCEJO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	RENDICIÓN DE CUENTAS, CONOCIMIENTO DE LA PROPUESTA DE PRESUPUESTO	http://www.gualaco.gob.ec/transparencia
Oficina vacía	SI	1	COORDINADORA DEL MOVIMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	CONOCIMIENTO DEL PRESUPUESTO	
Consejos Consultivos	NO				
Otros:	NO				

ASAMBLEA CIUDADANA						
Se refiere a la articulación del GAD con la Asamblea ciudadana en la gestión de lo público:						
MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	Existe una Asamblea ciudadana de su territorio?	Solo si contestó SI	El GAD planificó la gestión del territorio con la participación de la Asamblea ciudadana SI / NO	¿En que fase de la planificación participaron las Asambleas Ciudadanas y cómo?	¿Qué actores o grupos ciudadanos están representados en la ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL? Puede seleccionar varios	DESCRIBA LOS LOGROS Y DIFICULTADES EN LA ARTICULACIÓN CON LA ASAMBLEA EN EL PRESENTE PERIODO:
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (definición extraída de la LOPC, art. 65)	NO	Solo si contestó SI: Se diligenció el requerimiento de datos del nombre del representante, mail y teléfono.	SI	EN LA FASE DE PRIORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DANDO A CONOCER SUS NECESIDADES	REPRESENTACIÓN TERRITORIAL GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN	SE LOGRO CONOCER LAS NECESIDADES DEL TERRITORIO EN FUNCION DE LA REALIDAD QUE VIVE LA POBLACION

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL			
Se refiere a los mecanismos de control social que ha generado la ciudadanía en el periodo del cual rinden cuentas, respecto de la gestión institucional:			
Mecanismos de control social generados por la comunidad	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Veedurías ciudadanas	NO		
Observatorios ciudadanos	NO		
Indicadores comunitarios	NO		
Comités de usuarios de servicios	NO		
Otros:	NO		

RENDICIÓN DE CUENTAS					
PROCESO	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES

FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana.	1. La Ciudadanía / Asamblea Local Ciudadana presentó la Matriz de Consulta Ciudadana sobre los que desea ser informada.	SI	Lista DESPLEGABLE PARA SELECCIONAR VARIAS: Ciudadanos de la Instancia de Participación o los ciudadanos desde la convocatoria directa del GAD	Adjuntar el Listado presentado por la ciudadanía con el recibido del GAD (1,3,4)		
	2. La instancia de participación del territorio / GAD creó el equipo técnico mixto y paritario (ciudadanos y autoridades/técnicos del GAD) que se encargará de organizar y facilitar el proceso.	SI	El equipo técnico fue designado por la máxima autoridad y los miembros de la ciudadanía que conformaron el equipo mixto fueron elegidos en la asamblea ciudadana.	Adjunte el Acta de constitución del Equipo (2)		
	3. El equipo técnico mixto y paritario (ciudadanos y autoridades/técnicos del GAD) conformó dos succiones para la implementación del proceso: una liderada por el GAD y una liderada por la ciudadanía / Asamblea Ciudadana.	NO	DESCRIBA COMO SE SELECCIONARON A LOS DELEGADOS CIUDADANOS PARA INTEGRAR ESTE EQUIPO			
FASE 2: Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución.	1. La Comisión conformada por el Equipo Técnico Mixto liderada por el GAD realizó la evaluación de la gestión institucional.	NO	NO			
	2. La comisión liderada por el GAD redactó el informe para la ciudadanía, en el cual respondió las demandas de la ciudadanía y mostró avances para disminuir brechas de desigualdad y otras estrategias a grupos de atención prioritaria.	SI	La comisión liderada por el GAD redactó el informe para la ciudadanía	Adjunte el informe que se presentó a la ciudadanía (3,4)		
	2. La comisión liderada por el GAD llenó el Formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CRCC.	SI	Después del evento de Rendición de Cuentas se llenó la matriz recopilando información de todo el proceso	Adjuntar PDF de la matriz (5)		
	3. Tanto el informe de rendición de cuentas para el CRCC (Formulario), como el informe de rendición de cuentas para la ciudadanía fueron aprobados por la autoridad del GAD.	SI	La comisión da a conocer la matriz al Sr Alcalde para su aprobación	CRCC, MEMO APROBACION (6,7)		
4. El GAD envió el informe de rendición de cuentas institucional a la Instancia de Participación y a la Asamblea Ciudadana.	SI	15 días antes del evento de rendición de cuentas se publicó en las páginas oficiales del GAD y sus empresas adscritas	Adjuntar documento con el recibido de la Instancia de Participación y de la Asamblea Ciudadana (2,3)			
FASE 3: Evaluación ciudadana del informe institucional.	1. El GAD difundió el Informe de Rendición de Cuentas a través de qué medios.	SI	redes sociales, transmisión en vivo	FACEBOOK LIVE		
	2. El GAD invitó a la deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas a los actores sociales del Mapa de Actores que entregó la Asamblea Ciudadana.	SI	Se enviaron vía Whatsapp las invitaciones para los miembros del Consejo de Planificación, Autoridades de los GADs Parroquiales, líderes del espacio de participación ciudadana así como a otros líderes de organizaciones locales. Además se publicó en las páginas oficiales del GAD y sus Empresas Adscritas la invitación a la ciudadanía en general.	Invitación (1,2)		
	3. La deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional se realizó de forma presencial	SI	Se trabajó en base a la agenda con elementos sugeridos por el Consejo de Participación, en lo fundamental se abordó: 1. Acto protocolario de inicio 2. Intervención de la autoridad, Ing. Gustavo Vera, quien realizó la presentación del Informe de Rendición de Cuentas del GAD Municipal y sus empresas adscritas. 3. Se firmó una acta en la que el Alcalde en representación del GAD Municipal y empresas adscritas se comprometió a cumplir con los compromisos establecidos en el proceso de rendición de cuentas 4. Intervención de los representantes de la ciudadanía	Asistencia rendición de cuentas (3) IMÁGENES Y VIDEO		
	4. La Asamblea Ciudadana / ciudadanía contó con un tiempo de exposición en la Agenda de la deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe de Rendición de Cuentas del GAD?	SI	el representante ciudadano interino tomando entre 15 a 20 minutos para exponer el resumen ejecutivo del trabajo previo realizado por el espacio ciudadano de participación	Informe ejecutivo (4)		
	5. Una vez que la Asamblea Ciudadana / Ciudadanía presentó sus opiniones, la máxima autoridad del GAD expuso su informe de rendición de cuentas.	SI		Presentación (5)		
	6. En la deliberación pública de rendición de cuentas, la máxima autoridad del GAD respondió las demandas ciudadanas?	NO	en el evento final de rendición de cuentas no se trabajó nuevas preguntas, estas fueron trabajadas en los espacios anteriores de reunión con ciudadanos en los cuales se levantó inquietudes y las mismas se respondieron una a una			
	7. En la deliberación pública de rendición de cuentas se realizaron mesas de trabajo o comisiones para que los ciudadanos y ciudadanas debatan y elaboren las recomendaciones para mejorar la gestión del GAD	NO	en el evento final de rendición de cuentas no se realizaron mesas de trabajo debido a que en esta ocasión la ciudadanía participó solamente de manera virtual, estas fueron trabajadas en los espacios anteriores de reunión con ciudadanos			
	8. La Comisión liderada por la ciudadanía recogió las sugerencias ciudadanas de cada mes que se presentaron en febrero?	NO	Las sugerencias y preguntas de la ciudadanía se recogieron en los espacios de participación anteriores			
	9. Los representantes ciudadanos / Asamblea Ciudadana firmaron el acta en la que se recogió las sugerencias ciudadanas que se presentaron en la Plenaria.	SI	Se firmó el acta en el que se da cuenta de las recomendaciones realizadas por el espacio ciudadano	Acta firmada por los representantes ciudadanos (6)		
FASE 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.	1. El GAD elaboró un Plan de trabajo para incorporar las sugerencias ciudadanas en su gestión.	SI	en el proceso de constatación a las inquietudes ciudadanas organizadas por temas, se estableció en varios casos respuestas que implica el cumplimiento de acciones (reuniones, inspecciones, procesos de capacitación, etc.) y tiempos referenciales para su concreción	respuestas a la asamblea (4)		
	2. El GAD entregó el Plan de trabajo a la Asamblea Ciudadana, al Consejo de Planificación y a la Instancia de Participación para su monitoreo.	SI	El GAD organizó las preguntas y respuestas que incluyen compromisos de acciones a realizar; estas fueron publicadas en las páginas oficiales del GAD Municipal (15 días antes del evento final de rendición)	respuestas a la asamblea (4)		

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS			
FECHA EN LA QUE SE REALIZÓ LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	No. DE PARTICIPANTES	GÉNERO (Masculino, Femenino, GLBTI)	PUEBLOS Y NACIONALIDADES (Montubos, mestizos, cholo, indígena y afro)
15 de Septiembre de 2020	170	Masculino, Femenino y GLBTI	mestizos

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:		
¿EXISTE LAS DEMANDAS PLANTADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	SE TRANSFORMO EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SI / NO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Una vez concluido el proceso de rendición de cuentas 2019 del GAD Municipal de Guabaceo y sus empresas adscritas y considerando las sugerencias realizadas por la ciudadanía, en los diferentes etapas de este proceso, se generan los siguientes compromisos: BIOFÍSICO. El GAD Municipal se compromete a continuar con las actividades de reforestación y protección de fuentes, así como a brindar asesoramiento técnico y acompañamiento a las Justas Administradoras de Agua Potable y Saneamiento del cantón. SOCIO CULTURAL. El GAD Municipal a través de su unidad social se compromete a continuar con los proyectos de servicio a grupos de atención prioritaria. ECONÓMICO PRODUCTIVO. El GAD Municipal a través de su departamento de desarrollo económico se compromete a continuar trabajando en el fomento de la economía local a través de capacitaciones en áreas inherentes a administración, marketing, ventas y microeconomía. Se compromete además a continuar brindando espacios de consultoría temporal como ferias para artesanos y emprendedores. ASENTAMIENTOS HUMANOS. El GAD Municipal y EMAPAS – G se comprometen a continuar prestando servicios básicos de calidad. El agua de consumo humano es y seguirá siendo prioridad para la formación de proyectos de inversión. MOVILIDAD. El GAD Municipal y G-MOVEP se comprometen a continuar trabajando por el desarrollo y ordenamiento en temas de movilidad y transporte. POLÍTICO INSTITUCIONAL. El GAD Municipal y sus empresas adscritas se comprometen a continuar prestando servicios de calidad, con una correcta atención al usuario.	SI	Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía y del GAD.

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL			
SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
El desarrollo social se insiste en la importancia del acompañamiento del GAD Municipal con técnicos para los procesos de participación y acompañamiento a grupos de atención prioritaria	Proyectos dirigidos a grupos de atención prioritaria	100%	facebook
Continuar con los proyectos de agua potable y alcantarillado pendientes	El GAD Municipal a través de la Dirección de Planificación se encuentra desarrollando la actualización de los estudios para posteriormente seguir ejecutando en función de la realidad presupuestaria del GAD	80%	facebook
Se mantenga y se continúe con el apoyo en el mantenimiento vial en las zonas perifericas y rurales del cantón de acuerdo a las posibilidades y competencias del municipio	El GAD Municipal a través de la Dirección de Obras Públicas ha continuado con las actividades de mantenimiento vial.	90%	facebook

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL						
ESTUDIO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 7º Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación						
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	No. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	INDIQUE EL PORCENTAJE DEL PPTD. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PONGA EL PORCENTAJE DEL PPTD. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Radio:	1	220,00	5 por día	100%	0%	www.guabaceo.gob.ec
Presencia:	1	310,00	medio página y una página en blanco y negro y a color	100%	0%	www.guabaceo.gob.ec
Exposición:	0	0	0	0	0	
Medios digitales:	1	1.930,00	90 minutos de transmisión en vivo	0	0	

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:		
MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en la página Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAP	SI	www.guabaceo.gob.ec
Publicación en la página Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAP	SI	www.guabaceo.gob.ec

ESTADO DE OBRAS PÚBLICAS DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES:				
En el caso de existir obras públicas (obras de inversión) de la administración anterior (refiérase al periodo del ejercicio fiscal anterior) que se encuentran ejecutando:				
DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	VALOR	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
MEDRAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA SAN JOSÉ DE LALCOTE ZHDMAD II ETAPA	\$ 107.647,86	Culminado		
CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ZHORDAN	\$175.275,58	Culminado		
CONSTRUCCIÓN DE DESARENADOR Y RESERVA DE SOM3 PARA PARA EL SISTEMA DE AGUA DE LA COMUNIDAD DE PARCULINDA	\$ 24.428,84	Culminado		
DIAGNÓSTICO ELÉCTRICO MERCADO SANTIAGO DE GUALACIO	\$ 19.000,00	Culminado		
CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE EN EL SECTOR EL CHORRO	\$ 95.572,07	Culminado		

Cédula de gastos 2019

CONSTRUCCIÓN DEL TERMINAL DE TRANSPORTE TERRESTRE	\$ 2,088,633.11	Culminado	
REGENERACIÓN PORTALES BARRIO MANUEL CRUZ	\$ 54,380.02	Culminado	
REGENERACIÓN PARQUE CENTRAL 10 DE AGOSTO	\$ 85,850.89	Culminado	
ESTUDIO Y DISEÑO VARIAS VIAS CENTRO DEL CANTON	\$43,193.02	Culminado	

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS					
TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Adujudados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Infirma Cuantía	0	0	347	312361.449	
Publicación	0	0	2	1241.07	
Licitación	0	0	0	0	
Subasta Inversa Electrónica	14	605280.72	1	14305.22	
Procedido de Declaratoria de Emergencia	0	0	0	0	
Consumo Público	0	0	0	0	
Contratación Directa	6	165642.3	1	2200.27	
Menor Cuantía	2	224713.83	0	0	
Seguimiento	0	0	0	0	
Producción Nacional	0	0	1	0	http://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?trvc=50007#
Examinación Unilateral	0	0	0	0	
Exclusión	0	0	0	0	
Regimen Especial	3	71929.4	9	27050.79	
Castigo Electrónico	0	0	9	249362.21	
Credenciales	0	0	0	0	
Contratación Integral por precio fijo	0	0	0	0	
Foros Industriales	0	0	1	65483.04	
Otros	1	15147.92	0	0	

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN, DONACIÓN Y EXPROPIACIÓN DE BIENES			
TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
INDEMNIZACIÓN	TERRENO	100,241.27	CECULA DE GASTOS 2019

INCORPORACION DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO:					
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	OBSERVACIONES	MEDIOS DE VERIFICACION	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN